

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****692** RALUX, S.A.

Se convoca a la Junta general de socios de la sociedad RALUX, S.A., que se celebrará el próximo día 24 de marzo de 2021, a las 10 horas en primera convocatoria y el 25 de marzo de 2021, a las 10 horas, en segunda convocatoria, en las oficinas del despacho del notario don Gerardo Conesa Martínez, sito en esta ciudad, Pg. de Gràcia, 118, 4.º, a los efectos de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales de los ejercicios 2016 a 2019 tal y como han sido formuladas por la administración de la compañía.

Segundo.- Aprobación de la gestión social.

Tercero.- Reducción del capital social de 360.607,26 a 179.840,36 euros a fin de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio neto de conformidad a los artículos 317 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, procediéndose mediante la reducción del valor nominal de las acciones de 6,01 euros a 2,997339 euros.

Cuarto.- Transformación de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada.

Quinto.- Adaptación estatutos sociales a Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.

Se hace constar que conforme a lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se ha requerido la presencia del notario señalado arriba para que levante acta de la reunión de la junta.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes preceptivos o aclaraciones que estimen precisos acerca de los puntos comprendidos en el orden del día, de conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital y concordantes.

Finalmente, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a la aprobación de la junta, incluidos los estatutos adaptados, las cuentas anuales, el informe de gestión, del administrador, el balance aprobado por los auditores a 30/9/2020 y que es soporte de la reducción del capital social; así como el derecho a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 19 de febrero de 2021.- Administrador, Jaume Masclans Badia.

ID: A210010404-1